

**MSP**

Serie A 335359

REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Se certifica que la Empresa

RAZON SOCIAL: COSTA ORIENTAL S.A.

RUT: 211401190011

PROPIETARIO/APODERADO: SR. DANIEL CARRIQUIRY

DOMICILIO: RUTA 8 KM 17.500 -EDIFICIO COSTA PARK- ZONAMÉRICA, MONTEVIDEO,
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TELEFONO: 25182566

DIRECTOR TECNICO: Q.F. VIRGINIA OLMOS

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en Reglamento Técnico MERCOSUR de Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos y Productos para Diagnóstico de uso in vitro GMC/RES 20/2011.

Sus instalaciones se encuentran sujetas a inspecciones periódicas.

Cumple las Buenas Prácticas de almacenamiento y acondicionamiento secundario (temperatura ambiente, controlada 15-25 °C y con cadena de frío entre 2-8 °C) para Equipos Médicos, Dispositivos Terapéuticos y Reactivos de Diagnóstico.

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay, a los 10 días del mes de marzo de 2023.

Certificado vigente hasta el 16/3/2025

Ref. 2037/2022

LM/cm